



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias de la
Conducta

Convocatoria 2027A

Especialidad en Intervención Psicoanalítica





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la *Facultad de Ciencias de la Conducta*, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Especialidad en Intervención Psicoanalítica*.

Diploma que otorga:

Especialista en Intervención Psicoanalítica

Objetivo General:

Formar especialistas altamente capacitados en el trabajo clínico con pacientes a partir de fundamentos teóricos, técnicos y éticos de la Teoría Psicoanalítica. Con conocimientos, habilidades y destrezas para desarrollar actividades de identificación, prevención y tratamiento de problemáticas de salud mental en el ámbito público y privado.

Duración del Programa:

4 periodos lectivos (2 años)

Líneas de Investigación e Incidencia:

Teoría, clínica y ética psicoanalítica

Objetivo: Conocer desarrollos conceptuales, elementos técnicos y principios éticos básicos de la teoría psicoanalítica para orientar y sustentar un ejercicio especializado en la intervención psicoanalítica.

Responsable de la línea: Dr. en Inv. Psicoanalítica. Manuel Gutiérrez Romero

mgutierrezr@uaemex.mx

Psicopatologías, métodos y técnicas de intervención psicoanalítica

Objetivo: Aplicar los conocimientos teóricos, técnicos y éticos sobre el psiquismo y la psicopatología para orientar y desarrollar un trabajo especializado de intervención psicoanalítica.

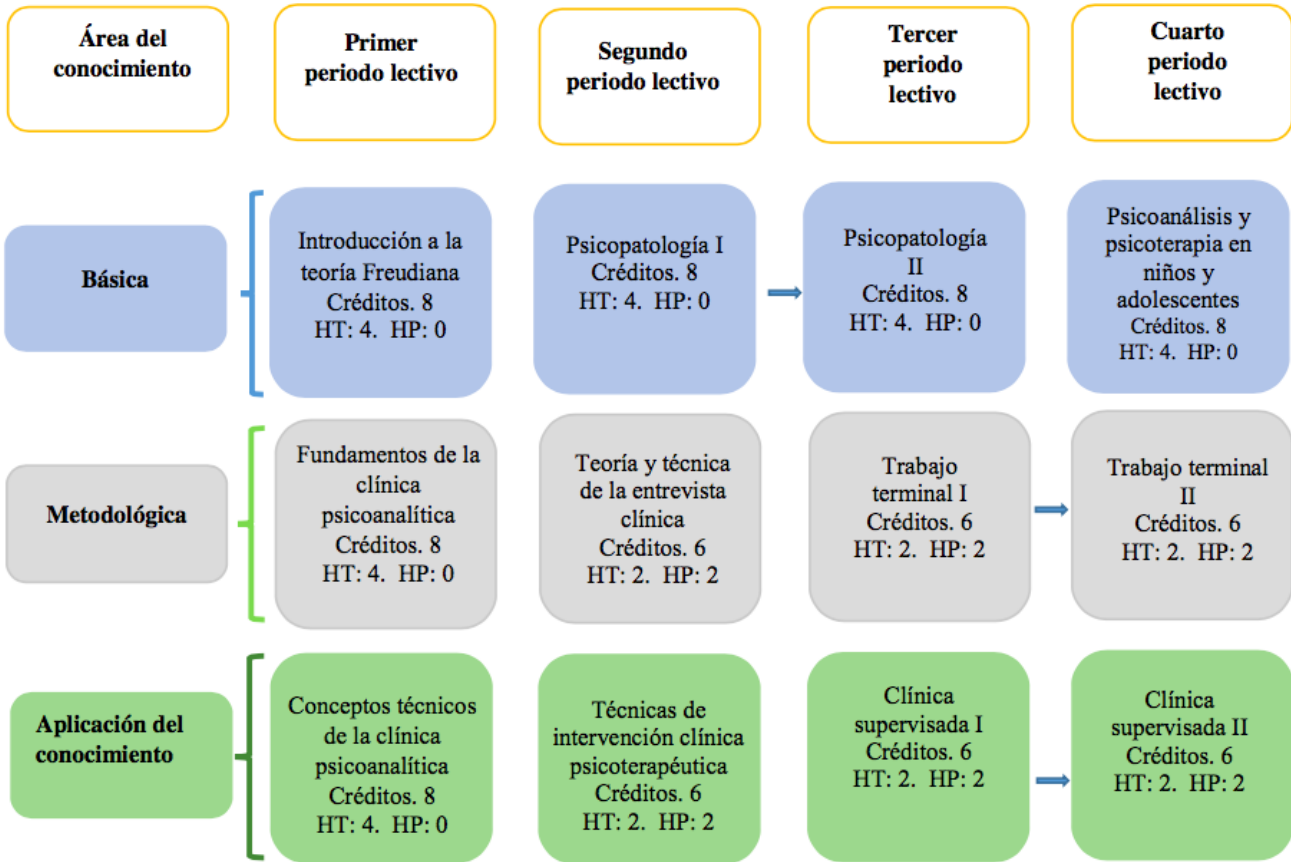
Responsable de la línea: Dr. en Inv. Psicoanalítica. Manuel Gutiérrez Romero

mgutierrezr@uaemex.mx





Mapa Curricular:



Nota:
HT: Horas teóricas
HP: Horas prácticas





Perfil de Ingreso:

Serán considerados principalmente los psicólogos con experiencia como terapeutas que se encuentren en un proceso personal de terapia psicológica o psicoanalítica o con disposición para iniciar un proceso terapéutico personal. Que cuenten con experiencia académica o clínica que apoye su interés en la formación de la especialidad. Con características personales como la auto observación, reflexión y capacidad de reconocimiento de límites. Capacidad de análisis y síntesis de textos relativos al Psicoanálisis. Responsabilidad, compromiso y actitud para el trabajo.

Requisitos de ingreso y documentación requerida:

1. Poseer título de licenciatura en Psicología con promedio mínimo de 8.0
2. Entregar un anteproyecto de trabajo terminal cuya temática necesariamente deberá corresponder a algún tópico relacionado con una de las LIES del programa de estudios.
3. Ser considerado apto después de la entrevista aplicada al menos por dos miembros de la Comisión Académica. En la entrevista también se considerará la calidad y presentación del proyecto teórico-clínico.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del el 23 al 27 de noviembre de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo de la coordinación del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).





Documentos para entregar en original y copia Nacionales:

1. Solicitud de admisión al programa en el formato correspondiente.
2. Acta de nacimiento certificada.
3. Certificado total de licenciatura con un promedio mínimo de 8.0 (ocho puntos cero).
4. Título de licenciatura.
5. CURP.
6. 4 fotografías tamaño infantil.
7. Recibo de pago de los derechos escolares correspondientes.
8. Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
9. EXANI III del Ceneval, con resultado de 900 puntos como mínimo.
10. Dos cartas de recomendación académica emitidas por Psicólogos clínicos o Psicoanalistas. Curricular vitae de los tres últimos años con documentos probatorios.
11. Carta de exposición de motivos.
12. Curriculum Vitae de los tres últimos años con documentos probatorios.
13. Anteproyecto de trabajo terminal de acuerdo con una de las LIES.

Extranjeros:

1. Se evaluará el desempeño de estudios anteriores de acuerdo con el sistema correspondiente de validación de su país de origen, así como cumplir con lo dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Estudios Avanzados.
2. Presentar documento que avale la equivalencia oficial de sus estudios profesionales expedido por la autoridad mexicana competente.
3. Plan de estudios completo de la licenciatura que curso en su país.





Universidad Autónoma del Estado de México

4. Pasaporte, permiso de estancia.
5. Los aspirantes con idioma diferente al español deberán de presentar una constancia de comprensión de este.
6. Presentar EXANI III del Ceneval en la UAEMéx

Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa:

Mínimo: 5

Máximo: 15

Criterios de selección:

- Revisión del expediente con los documentos solicitados.
- Currículum vitae, Trayectoria Académica y Profesional.
- Dictamen de la Entrevista otorgado por la Comisión Académica.

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.





Universidad Autónoma del Estado de México

La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso:

El egresado de esta Especialidad en Intervención Psicoanalítica estará capacitado para:

1. Aplicar principios teóricos, técnicos, y éticos de la teoría psicoanalítica para desempeñarse como terapeuta en la atención de pacientes con problemáticas de salud mental.
2. En particular, el especialista en Intervención Psicoanalítica será capaz de:
 - Comprender fundamentos teóricos de la teoría psicoanalítica.
 - Distinguir y analizar estrategias y técnicas de psicoterapia psicoanalítica.
 - Conocer e identificar los principales rasgos y síntomas de psicopatología.
 - Diferenciar características de las estructuras neurótica, psicótica y perversa.
 - Realizar entrevistas clínicas con principios de la técnica psicoanalítica.
 - Aplicar técnicas de intervención al inicio, durante y al final del proceso.
 - Llevar a cabo procesos terapéuticos en el marco del dispositivo psicoanalítico.
 - Integrar y fundamentar un caso desde la teoría y la técnica del psicoanálisis.
 - Desarrollar una práctica clínica especializada y ética a nivel institucional y particular.





Calendarización del proceso de admisión:

Actividad por realizar	Fecha
Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 18 de agosto al 9 de octubre de 2026
Pago de derechos	Del 18 de agosto al 16 de octubre de 2026
Recepción de documentos	Del 16 de octubre al 30 de octubre del 2026
Curso Propedéutico	Viernes 30 de octubre
Examen de conocimientos específicos	Jueves 5 de noviembre de 2026
Entrevistas con la comisión académica	Lunes 9 y martes 10 de noviembre de 2026
Aplicación del EXANI III	7 noviembre de 2026
Envío de resultados	11 de diciembre de 2026
Inscripciones	Del 11 al 14 de enero de 2027
Curso de inducción	Jueves 28 de enero
Inicio de clases	2 de febrero de 2027

Costos

- EXANI III: \$702.00

Una vez realizado el pago, es fundamental anotar en el comprobante, el nombre completo del aspirante, entregar el original y tres copias en el Departamento de Control Escolar de la Coordinación de Estudios Avanzados de la Facultad.

Es importante que el/la aspirante pueda conservar una copia.

Asimismo, dicho comprobante debe enviarse de forma electrónica en formato PDF, al correo: esp_interpsico@uaemex.mx

Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes:

Doctor en Investigación Psicoanalítica

Manuel Gutiérrez Romero

Coordinador del programa

esp_interpsico@uaemex.mx

Doctor en Educación

Edwin Román Albarrán Jardón

Coordinador de Posgrado/Estudios Avanzados

fcc_avanzados@uaemex.mx

Facultad de Ciencias de la Conducta

Filiberto Gómez s/n Col. Guadalupe,

Toluca, México. C.P. 50010

Tels. 722 272 15 18 ext. 179, 130, 129

Edificio "I" segundo piso.

Micrositio:

<https://espintpsicoanalitica.uaemex.mx/>

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes de comprensión de lectura del idioma inglés, las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página:

<https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Datos de contacto:

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 722 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. C.P. 50130. Tel. +52 722 212 93 44

